NOTIFICACION

Asunción, 25 de Octubre de 2023

SEÑORES
DATASYSTEMS
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 411/2023 de fecha 20 de Octubre del año en curso, conforme a las ofertas presentadas, ***ADJUDICAR el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2023 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL, ID 435.491*** según se detalla en el siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO
1	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL	PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0	40.000.000.-	80.000.000.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por la institución me despido de ustedes, atentamente.

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones – IPA

Gmail

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com> 25 de octubre de 2023, 11:56
Para: datasys@data.com.py

SEÑORES
Datasystem.
Presente

Me dijo a Uds. en representación del Instituto Paraguayo de Artesanía en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2023 – ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL CON ID N° 435.491,** con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Evaluación y adjudicación del llamado mencionado.

Se adjunta a la presente

Notificación
Dictamen de Evaluación
Resolución de adjudicación

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía

3 adjuntos

DATASYSTEM.pdf
199K

Resolucion de Adj.pdf
650K

Informe.pdf
4368K

NOTIFICACION

Asunción, 25 de Octubre de 2023

SEÑORES
PRINTEC S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 411/2023 de fecha 20 de Octubre del año en curso, conforme a las ofertas presentadas, ***ADJUDICAR el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2023 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PLURIANUAL, ID 435.491*** según se detalla en el siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO
1	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL	PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0	40.000.000.-	80.000.000.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 3 días hábiles los siguientes documentos para la posterior firma del contrato

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral Vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones – IPA

Gmail

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com> 25 de octubre de 2023, 11:55
Para: info@printec.com.py

SEÑORES
Printec.
Presente

Me dijo a Uds. en representación del Instituto Paraguayo de Artesanía en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2023 – ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL CON ID N° 435.491,** con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Evaluación y adjudicación del llamado mencionado.

Se adjunta a la presente

Notificación
Dictamen de Evaluación
Resolución de adjudicación

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía

3 adjuntos

Resolucion de Adj.pdf
650K

Informe.pdf
4368K

PRINTEC.pdf
263K

NOTIFICACION

Asunción, 25 de Octubre de 2023

SEÑOR
DB GROUP NEGOCIOS CORPORATIVOS
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 411/2023 de fecha 20 de Octubre del año en curso, conforme a las ofertas presentadas, ***ADJUDICAR el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2023 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL, ID 435.491*** según se detalla en el siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO
1	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL	PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0	40.000.000.-	80.000.000.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por la institución me despido de ustedes, atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ANTONIO CAÑTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones – IPA

Gmail

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com> 25 de octubre de 2023, 11:54
Para: "dbgroup.negocioscorp@gmail.com" <dbgroup.negocioscorp@gmail.com>

SEÑORES
DBGROUP.
Presente

Me dijo a Uds. en representación del Instituto Paraguayo de Artesanía en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2023 – ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS-PLURIANUAL CON ID N° 435.491,** con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Evaluación y adjudicación del llamado mencionado.

Se adjunta a la presente

Notificación
Dictamen de Evaluación
Resolución de adjudicación

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía

3 adjuntos

DB GROUP SA.pdf
203K

Resolucion de Adj.pdf
650K

Informe.pdf
4368K